

CARTA DE SERVICIOS

BIBLIOTECA MUNICIPAL PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN

CONÓCENOS

La Biblioteca Municipal 'Pedro Antonio de Alarcón' está situada en el Centro Cultural de la calle Vista bella, 5 y desde noviembre de 2018 forma parte de la red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid. Se trata de un centro de titularidad municipal, dependiente de la Concejalía de Bibliotecas y Escuela de Música.

Fue inaugurada el 23 de noviembre de 2001 y su nombre se debe al deseo de restitución de la memoria de la antigua Biblioteca Alarconiana, creada en 1916 para honrar la memoria del gran escritor Pedro Antonio de Alarcón, que escribió su más famosa obra, "El Escándalo", en nuestro municipio.

En las crónicas escurialenses, el día 15 de octubre de 1916 se declaraba el "Día Alarconiano" y se organizó un homenaje al escritor, honrándole con asignar su nombre a la calle donde vivió durante su estancia en la localidad. De igual manera, fue creada la primera biblioteca municipal con su nombre, en los bajos del Ayuntamiento.

Aunque figuraba en el proyecto su restitución en 1958, con la construcción del nuevo Ayuntamiento en el mismo lugar que el anterior, ésta no llegó a realizarse nunca. Se crea una nueva Biblioteca Municipal, a la que no se da ningún nombre y que desaparecería posteriormente con la remodelación del Ayuntamiento para oficinas municipales.

En el año 1993 se inaugura en la Primera Casa de Oficios, una nueva Biblioteca Municipal a la que se da el nombre de "Manuel Andújar", que convivió prestando servicio simultáneamente con la "Pedro Antonio de Alarcón" hasta el año 2012, año en que cerró sus puertas definitivamente.



CARTA DE SERVICIOS

NUESTRO ESPACIO

La biblioteca cuenta con una superficie útil de 700 m² que acoge distintas zonas, repartidas en dos plantas, y delimitadas por el tipo de usuario:

- bebeteca (de 0 a 5 años)
- infantiles (de 6 a 9 años)
- juveniles (10 a 16 años)
- adultos

La planta baja es zona de paso y de préstamo/devolución, y también donde se suelen realizar las actividades de animación a la lectura. Es por tanto la que recoge la mayor actividad durante una jornada normal en la biblioteca, conteniendo la totalidad de los fondos destinados al préstamo.

La planta alta está destinada exclusivamente a los usuarios mayores de 16 años, quienes utilizan las dos salas existentes fundamentalmente como zona de estudios.

NUESTRA MISIÓN

La Biblioteca Municipal de San Lorenzo de El Escorial constituye un espacio común y heterogéneo para todos los ciudadanos, que da cabida a diferentes manifestaciones culturales, y que tiene como vehículo conductor el acceso a la información tanto en los soportes más clásicos como a través de las nuevas tecnologías, situándose como eslabón intermedio entre la labor educativa que han de ejercer, cada uno en su medida, la familia y la escuela.

NUESTROS OBJETIVOS

- Promover el fomento de la lectura entre todos los ciudadanos, independientemente de su edad y circunstancias.
- Garantizar el acceso a cualquier documento, sin discriminación de ningún tipo.
- Difundir la cultura y la información local.
- Convertir la biblioteca en un espacio basado en la diversidad cultural y social, que sirva para el aprendizaje colectivo de la convivencia.
- Dinamizar actividades culturales variadas que generen puentes entre personas y recursos.
- Constituirse en el centro de referencia donde obtener respuestas para cualquier necesidad de información de todos los ciudadanos.

CARTA DE SERVICIOS

NUESTROS SERVICIOS

La biblioteca dispone de 190 puestos de lectura, distribuidos en la totalidad del espacio de la biblioteca.

PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN DE MATERIALES

Mediante el carné único, cada usuario puede retirar 10 materiales durante un periodo máximo de 30 días. Se puede realizar una renovación por un periodo extra de 15 días, para lo que el usuario debe avisar dentro de los 5 días anteriores a la fecha de devolución.

En caso de demora en la devolución de los documentos en préstamo, el usuario será privado de este servicio por un período de días igual a los días de retraso (por documento), lo que implica que tampoco podrá acceder a los puestos informáticos de la biblioteca ni al servicio de préstamo de libros electrónicos eBiblio Madrid.

El carné infantil sólo podrá usarse para sacar en préstamo fondo infantil o juvenil.

Para la devolución de los materiales la biblioteca dispone de un buzón externo, situado en el patio de acceso a la biblioteca, y que permanece abierto 24/7 para que los usuarios depositen libros y dvd a cualquier hora, sin tener que acceder al centro y en aquellos periodos en que la biblioteca, por diversas circunstancias, permanezca cerrada.

No se admite la devolución de materiales procedentes de la biblioteca municipal de El Escorial (por cercanía). Tampoco los materiales de nuestra biblioteca se podrán devolver en la del municipio vecino.

Préstamo a domicilio: destinado a las personas de más de 60 años y empadronadas en San Lorenzo de El Escorial, la biblioteca ofrece la posibilidad de poder solicitar libros y dvd para que se los sirvamos directamente en su domicilio. También se puede avisar a la biblioteca para que vaya a buscar los materiales que tienen que devolver.

Préstamo Intercentros: Es un servicio que permite -a cualquier usuario con carné único- llevar en préstamo, desde cualquier biblioteca participante de la Red (excepto la de El Escorial), libros procedentes de otros centros integrados y devolverlos en cualquier biblioteca del catálogo colectivo, sin ningún coste añadido.

CARTA DE SERVICIOS

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Red Wifi gratuita en todo el espacio de la biblioteca, sin contraseña, registro ni limitación temporal.

- 10 puestos de acceso a Internet gratuito para usuarios de la biblioteca. Para usar este servicio es indispensable no tener sanciones por retraso en la devolución de materiales. Solamente se puede acceder con carné adulto (a partir de 14 años). Los menores deberán estar acompañados de un adulto. Estos puestos ofrecen paquete ofimático libre, de código abierto (incluye procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones, herramientas para el dibujo vectorial y base de datos) y conexión a internet.
- Servicio de impresión de documentos, en B/N, máximo 15 hojas por usuario y día. Deberán enviar los documentos a un correo específico que se facilita en la propia biblioteca cuando se solicita dicho servicio.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

En modalidad de consulta libre, la biblioteca pone a disposición de los usuarios periódicos diarios y revistas mensuales de divulgación y temas variados.

COLECCIÓN

La consulta de libros es en modalidad de acceso libre a las estanterías.

Catálogo *on line*: Catálogo en línea de las Bibliotecas de Madrid accesible [aquí](#) en y a través del cual, cada usuario puede buscar documentos y ver en qué biblioteca están disponibles. Además permite reservar documentos, guardarlos y valorarlos en el área personal de usuario.

OPAC: contamos con dos puestos de acceso al catálogo en la planta baja de la biblioteca desde los que acceder al catálogo *on line*.

FONDOS

A fecha 31 de diciembre de 2023, el fondo de nuestra biblioteca cuenta con un total de 32.319 documentos, de los cuales:

- 3.129 documentos para consulta en sala, que no son prestables a domicilio. Este fondo está integrado en su mayoría por la colección de referencia (atlas, diccionarios, enciclopedias) y que se encuentra principalmente situada en la sala de la planta alta. A esa sección hay que sumarle el fondo de la colección Manuel Andújar, que no permite el préstamo a domicilio, y algunos materiales del fondo local.



CARTA DE SERVICIOS

- 29.190 documentos prestables y en circulación, organizados de la siguiente manera:
 - ✓ 24.180 son libros. De los cuales:
 - 14.842 son de adultos
 - 4.937 son para público juvenil
 - 2.755 para público infantil (de 6 a 9 años)
 - 1.646 son de bebeteca (de 0 a 6 años)
 - ✓ 3.124 son dvd. De los cuales:
 - 2.292 para adultos
 - 848 para público infantil
 - ✓ 1.431 cd's de música
 - 458 infantiles
 - 992 de adultos
 - ✓ 455 recursos electrónicos, para todos los públicos.

Otros fondos

COMICTECA: una colección específica de comics para adultos, con 300 ejemplares de todas las temáticas, géneros y nacionalidades.

PADRETECA: una colección específica con 166 libros, destinada a los usuarios adultos que tiene a su cargo la educación de los hijos, con materiales de todas las disciplinas para ayudarles en la tarea (sociología, psicología, fisiología, cuentos...)

BEBETECA: un espacio para prelectores de 0 a 5 años, con libros agrupados por categorías (sentimientos, animales, interactivos, aprendizaje y cuentos en general) que permiten el acercamiento a los libros, a los usuarios más pequeños.

LECTURA FÁCIL: libros adaptados para facilitar la lectura y comprensión a personas con discapacidades o dificultades visuales, compuesto por un total de 119 libros que se incrementan año tras año.

RESERVAS

Los usuarios pueden realizar reservas de libros que se encuentren prestados a otros usuarios, tanto en la propia biblioteca como a través del catálogo *on line*.

Una vez que el documento solicitado esté disponible, se avisa al usuario mediante sms al móvil y a través de correo electrónico. El material reservado se guarda durante 5 días, para facilitar al usuario que pueda ir a la biblioteca a recogerlo. Si no se recogen en el plazo previsto, el libro pasa a circulación y la ficha del usuario queda suspendida durante 7 días. Cada usuario puede reservar un máximo de tres documentos.



CARTA DE SERVICIOS

DESIDERATAS

Los usuarios pueden solicitar la inclusión de títulos concretos a través de dos modalidades:

- En el Área de usuario del catálogo *on line*
- rellenando el impreso de solicitud o desiderata en la propia biblioteca

La biblioteca decidirá la inclusión de los materiales propuestos por los usuarios ateniéndose a criterios de pertinencia, actualidad y demanda.

En el caso de adquirirse, damos prioridad a los usuarios peticionarios, ofreciéndoles los materiales en primer lugar desde el momento en que se ponen en circulación.

TAQUILLAS

La biblioteca dispone de taquillas que permiten a los usuarios el almacenamiento de objetos personales durante su estancia en la biblioteca. Es necesaria la realización de una tarjeta para operar en la cerradura electrónica.

ACTIVIDADES

La biblioteca organiza diversas actividades de animación a la lectura, algunas de ellas de forma puntual y otras periódicamente a lo largo de los años, pues han logrado una consolidación entre los usuarios que permite mantenerlas en el tiempo.

Los objetivos que persigue la animación a la lectura son variados: lograr una actividad lectora sistemática, estimular el análisis crítico de lo leído, favorecer una lectura consciente y gozosa, descubriendo el encanto del hecho lector, etc. Las actividades para promover la animación a la lectura son de diferentes tipos, pero tienen siempre unas características permanentes: se realizan en grupo, tiene un carácter lúdico, son creativas y flexibles, y se realizan en un clima que invita a un acercamiento permanente a la lectura, con los libros siempre como marco de fondo.

CUENTACUENTOS

Dirigidos fundamentalmente al público infantil y familiar, se realizan a lo largo de todo el año, aprovechando efemérides importantes en nuestro ámbito: Día del Libro, día de la Biblioteca, Muestra del Libro, Día de la Mujer... etc. También se han realizado cuentacuentos dirigidos al público adulto y a los bebés de 0 a 4 años.

CLUBES DE LECTURA

Actualmente la biblioteca cuenta con dos clubes de lectura en funcionamiento, con 15 personas inscritas en cada uno, que asisten mensualmente a las reuniones para compartir las experiencias del libro que se ha leído previamente en casa.

Los libros que presta la biblioteca a todos los participantes de los clubes de lectura son proporcionados por el servicio de Préstamo Colectivo de la Comunidad de Madrid.



CARTA DE SERVICIOS

Sinfonía de Letras lleva funcionando desde el año 2011 y Donaire comenzó su andadura en 2015.

Es una actividad gratuita, coordinada por la propia biblioteca.

VISITAS ESCOLARES

Visitas escolares con los colegios del municipio, para alumnos de educación infantil y primaria, cuyo primer acercamiento a la biblioteca les sirve a muchos para conocer unas instalaciones que no habían visitado nunca. Se persigue la captación de usuarios potenciales y la consolidación de los mismos.

En estas visitas se informa a los escolares de las normas e instrucciones fundamentales para el uso de la biblioteca, y se realiza una actividad de cuentacuentos y manualidades que refuerzan la idea de la biblioteca como centro dinámico en el que tomar contacto con los libros y aprender conocimientos.

CENTROS DE INTERÉS

Periódicamente y durante todo el año se realizan pequeñas exposiciones de libros sobre diferente temática, que pretenden el acercamiento de todo el fondo a los usuarios. Se sacan los libros de las estanterías, para hacerlos visibles al lector. Muchas veces llevan asociadas algún otro tipo de actividades que aumenten la visibilidad de la biblioteca.

CONCURSOS

Mediante la convocatoria de concursos dirigidos a todos los públicos, fomentamos la participación y la visibilidad de la biblioteca en nuestra comunidad: de marcapáginas, de microrrelatos, de haikus, literarios, de fotografía... etc.

MUESTRA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL

La Muestra es una exposición itinerante de los mejores libros infantiles y juveniles editados durante todo el año en España.

La biblioteca Pedro Antonio de Alarcón participa en esta actividad, organizada por la Comunidad de Madrid, en una doble vertiente:

- por un lado, somos integrantes del grupo de valoración de libros que luego se seleccionan para la Muestra. Durante todo el año, semanalmente se revisan una media de tres libros, novedades editoriales, para emitir una valoración sobre cada uno y posteriormente decidir su inclusión o no en la Muestra, basándose en criterios de calidad literaria y editorial.
- Por otro, acogemos cada año la exposición itinerante, para mostrar a los usuarios los libros seleccionados, y se ofrece un cuentacuentos que siempre lleva asociado la presentación de la Muestra.

CARTA DE SERVICIOS

VUESTROS DERECHOS Y DEBERES

DERECHOS:

Todos los usuarios de la Biblioteca Pedro Antonio de Alarcón tendrán derecho a:

- Acceder a la cultura sin discriminación de ningún tipo
- Ser tratados con respeto y deferencia por el personal que presta sus servicios en la Biblioteca
- Poder disfrutar de unas adecuadas instalaciones y mobiliario
- Formular sugerencias, reclamaciones o quejas y ser contestado en el plazo establecido al efecto, en el plazo establecido por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ser atendidos en el horario establecido de atención al público.
- Conocer toda la información relativa a la biblioteca (horarios, días de apertura y cierre, actividades).
- Los usuarios tienen derecho a la intimidad y el anonimato (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales). El personal de Bibliotecas no revelará a terceras personas la identidad de los usuarios ni los materiales que utilizan.
- Y todos los demás derechos que reconoce la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DEBERES:

Todos los usuarios de la Biblioteca Pedro Antonio de Alarcón tienen la responsabilidad de:

- Hacer un uso adecuado y responsable de las instalaciones y de los medios materiales que forman el fondo de la biblioteca, atendiendo en todo momento las indicaciones de su personal, de manera que permanezcan en las mejores condiciones de uso y disfrute.

CARTA DE SERVICIOS

- Observar una conducta correcta con los restantes usuarios y personal de la biblioteca, respetando las normas básicas de convivencia.
- Respetar los horarios y normas de funcionamiento de la biblioteca, atendiendo en cualquier caso las indicaciones del personal de la misma.

NUESTROS COMPROMISOS DE CALIDAD

- Compromiso de apertura en todo el horario establecido al menos durante el 95% de los días programados de apertura
 - Este compromiso será medido mediante el indicador de porcentaje de días cerrados respecto del total de días anuales de apertura. Si no supera el 5%, se considerará cumplido.
- Mantenimiento de unas instalaciones adecuadas, con equipamiento adecuado y actualizado.
 - Este compromiso será medido mediante el indicador de la encuesta de satisfacción anual que se realice, siendo un mínimo de 7 sobre 10 necesario para considerarlo cumplido.
- Compromiso de no superar el 90% del aforo marcado en cada momento.
 - Este compromiso se considerará cumplido si no se supera el 90% aforo de la biblioteca durante más de 30 días al año.
- Compromiso de atención completa y buenas prácticas con el usuario.
 - Este compromiso se considerará cumplido si la valoración de la atención al público en la encuesta anual supera el 7 sobre 10 puntos.
- Compromiso de renovación del fondo bibliotecario.
 - Este compromiso se considerará cumplido si anualmente se presupuesta, como mínimo, la cantidad de 5.000€ para la renovación del fondo bibliotecario.
- Compromiso de mantenimiento de una red wifi adecuada y unas redes sociales actualizadas
 - Este compromiso se considerará cumplido si en la encuesta anual este servicio supera un 7 sobre 10 en la valoración
- Compromiso de mantenimiento de una limpieza adecuada en todo el centro
 - Este compromiso se considerará cumplido si en la encuesta anual este servicio supera un 7 sobre 10 en la valoración
- Compromiso de resolución de todas las dudas de forma cómoda e inmediata para el usuario.
 - Este compromiso se considerará cumplido si en la encuesta anual este servicio supera un 7 sobre 10 en la valoración
- Compromiso de mantenimiento de un adecuado servicio de préstamo, con material en perfecto estado.



CARTA DE SERVICIOS

- Este compromiso se considerará cumplido si en la encuesta anual este servicio supera un 7 sobre 10 en la valoración

HORARIO Y CONTACTO

La biblioteca Pedro Antonio de Alarcón tiene tres horarios establecidos a lo largo del año:

- Horario habitual: de lunes a viernes, de 8:30 a 21:00 h. ininterrumpidamente. Sábados de 10:00 a 14:00 h.
- Horario reducido en semana santa, verano y navidades: de lunes a viernes de 8:30 a 15:00 h. Sábados cerrado durante julio y agosto.
- Horario ampliado para preparación de exámenes: en periodos de enero/febrero y mayo/junio se amplía el horario de lunes a sábado, y los domingos se abre de 10:00 a 14:00 h.

Calle Vista bella, 5

Tel.: 91 890 04 20 biblioteca@aytosanlorenzo.es